

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3471** *Anuncio del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) por el que se convoca la venta en subasta pública al alza mediante presentación inicial de ofertas en sobre cerrado, de un local industrial más la parte proporcional correspondiente de la parcela aneja letra C, propiedad del FOGASA, sito en el barrio de Itxaspe, 35 B, 00-izda, en el término municipal de Deba (Gipuzkoa), con el n.º de procedimiento: Subasta-2/2017.*

El acto de la subasta pública tendrá lugar el día 17 de marzo de 2017, a las 10:00 horas, en la unidad administrativa periférica del FOGASA de Gipuzkoa, sita en la ciudad de Donostia, en la C/ Urdaneta, 7-2.ª planta (C.P. 20006).

Los dos sobres se presentarán, cerrados y separados, en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, o del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa en el supuesto de que su publicación sea posterior a ésta.

Las ofertas se podrán presentar en el registro central de la Secretaría General del FOGASA, sito en Madrid, en la C/ Sagasta, 10 (C.P. 28004), en el registro de la unidad administrativa periférica del FOGASA de Gipuzkoa, sita en la ciudad de Donostia, en la C/ Urdaneta, 7-2.ª planta (C.P. 20006), en cualquier otro registro oficial o mediante servicio postal conforme a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del pliego de condiciones, aprobado en fecha 16 de diciembre de 2016, que podrá consultarse en la unidad del FOGASA de Gipuzkoa, en la precitada sede central del FOGASA en Madrid (unidad de patrimonio), o en la subselección electrónica del FOGASA: <https://sede.fogasa.empleo.gob.es/Sede/index.do> en el apartado trámites y servicios, subapartado perfil de contratante.

También se puede solicitar información en el teléfono 91 363 82 30, así como concertar cita para visitar el bien y la parcela aneja objeto de subasta.

El horario para la presentación en el registro central de la Secretaría General del FOGASA con sede en Madrid es de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y de 16:00 a 18:00 horas de lunes a jueves.

En los demás registros, se estará a lo que dispongan sus normas de apertura y cierre.

Los gastos generados como consecuencia de la enajenación de los bienes serán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con la cláusula 14.3 del pliego de condiciones.

En la escritura pública se hará constar que el inmueble se enajena como cuerpo cierto, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra el inmueble.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable constituir una garantía, por el importe, lugar y forma según se detalla a continuación, y en el pliego de condiciones.

## Descripción del bien y parcela aneja:

Urbana: Número cuatro-B Planta baja (Nivel setenta y cinco). Local izquierda, mirando de frente a la fachada principal del edificio. Local que ocupa una superficie de 592,00 m<sup>2</sup> (quinientos noventa y dos metros cuadrados). Tiene sus accesos por la fachada Este. Linda: derecha entrando o Norte, local derecha mirando de frente a la fachada principal del edificio y señalado con el número cuatro-A en propiedad horizontal; izquierda o Sur, con fachada Sur del edificio; fondo u Oeste, con fachada Oeste; y frente o Este, con fachada Este, portal y escalera. Le corresponde como anejo la parcela letra C), compartida en proporción a sus cuotas con las fincas descritas en Propiedad Horizontal bajo los números cuatro-A, cinco y seis. Cuota de participación: diecisiete enteros y setecientos setenta y cinco milésimas de entero por ciento, del taller destinado a la carrocería y reparación de automóviles, con una vivienda y un almacén construido sobre el terreno robledal poblado, denominado "Soro-Aundi-Barreneco-Aristia", situado en el barrio de Itxaspe de Deba.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Azpeitia, el día 3 de septiembre de 2012, en el Tomo 2092 del Archivo, Libro 171 de Deba, al folio 17, motivando la inscripción 5.<sup>a</sup>

Referencia catastral: 5492003.

N.º de bien del inventario: 635.

N.º de finca: 6992. (Según catastro: 6001567X).

Cargas: La finca se halla libre de cargas. Se encuentran vigentes afecciones relativas al pago del impuesto.

Importe de licitación: 154.842,64 euros (ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos euros con sesenta y cuatro céntimos).

Importe de la garantía: 7.742,13 euros (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

Lugar y forma de constitución de la garantía: En la Caja General de Depósitos de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera o en sus sucursales encuadradas en las Delegaciones de Economía y Hacienda, a favor del Fondo de Garantía Salarial, con NIF: Q-2819014H, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 96 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, con los requisitos exigidos en los artículos 56 a 58 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (cláusula 7 del pliego de condiciones).

El resguardo de la constitución de la garantía, junto con el resto de la documentación, se incluirán dentro del sobre n.º 1. La oferta económica se incluirá dentro del sobre n.º 2 (cláusula 9 del pliego de condiciones).

Madrid, 13 de enero de 2017.- La Secretaria General, M. Gloria Redondo Rincón.

ID: A170002489-1